



Ayuntamiento  
Utrera



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR PLENO DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020.

En la ciudad de Utrera, en la Casa Consistorial, habiéndose acordado como medida excepcional, la celebración de la sesión de forma semipresencial con la posibilidad para los no presentes de participación a través medios electrónicos o telemáticos y la utilización del voto telemático, siendo las **12:00 horas del día 25 de noviembre de 2020**, bajo la Presidencia de su Alcaldía Presidencia, **Don JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS**, (presencial), al objeto de celebrar la Sesión EXTRAORDINARIA, en PRIMERA CONVOCATORIA, se reúnen los miembros del PLENO, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

### *DEL PARTIDO SOCIALISTA.-*

DOÑA CARMEN VIOLETA FERNÁNDEZ TERRINO. (presencial)  
DOÑA MARÍA JOSÉ RUIZ TAGUA. (presencial)  
DON LUIS DE LA TORRE LINARES (telemática)  
DOÑA MARÍA CARMEN CABRA CARMONA. (telemática)  
DON JOSÉ MANUEL DOBLADO LARA (telemática)  
DOÑA MARÍA CARMEN SUÁREZ SERRANO. (telemática)  
DON ANTONIO VILLALBA JIMÉNEZ. (telemática)  
DON MANUEL ROMERO LÓPEZ. (telemática)  
DOÑA ROCÍO AYALA HIDALGO. (presencial)  
DON DANIEL LIRIA CAMPÓN. (presencial)  
DOÑA ISABEL MARÍA LARA PÉREZ. (telemática)

### *DEL PARTIDO JUNTOS POR UTRERA.-*

DOÑA CONSUELO NAVARRO NAVARRO. (presencial)  
DON FRANCISCO JOSÉ ARJONA MÉNDEZ. (telemática)  
DOÑA VERÓNICA NAVARRO GONZÁLEZ. (telemática)  
DOÑA ROCÍO SIERRA JIMÉNEZ. (presencial)  
DON JOSÉ MARÍA MÉNDEZ LARA. (presencial)  
DOÑA MARÍA ISABEL MACÍAS PIÑA. (presencial)

### *DEL PARTIDO CIUDADANOS.-*

DOÑA ISABEL MARÍA GONZÁLEZ BLANQUERO (presencial)



#### FIRMANTE - FECHA



Asistidos del Secretario General, Don JUAN BORREGO LÓPEZ, y de la Interventora, Doña MARTA BAUSÁ CRESPO.

## OBSERVACIONES:

\*No asisten y justifican su ausencia los Sres/as.: Montoro Pizarro, Llanos López, Jiménez Morales, Plata Reinaldo, Carreño Salvago y Reixach García.

## ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º.- LECTURA DE MANIFIESTO CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE (DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER).

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, por el PLENO se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día.

PUNTO 1º.- LECTURA DE MANIFIESTO CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE (DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER).

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra a la Sra. Fernández Terrino (Teniente de Alcalde del Área de Bienestar Social), quien procede a dar lectura al manifiesto en los términos que a continuación se expresa:

**"MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 25 DE NOVIEMBRE DE 2020**



### FIRMANTE - FECHA



Con motivo del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la Mujer nos reunimos, como en años anteriores, en este emotivo acto para dedicar un recuerdo a las 41 mujeres que, en lo que va de 2.020, han perdido la vida a mano de sus parejas o exparejas, y también a los 4 menores que igualmente han sido asesinados por sus padres.

Las estadísticas señalan que, por edades, el grupo más numeroso es el comprendido entre los 41 y los 50 años. 22 de las víctimas eran españolas y sólo en 6 casos existían denuncias previas (en uno de ellos había medidas de protección vigentes). Además, 30 de estas mujeres convivían con su agresor.

Andalucía encabeza las cifras con la muerte de 9 mujeres.

A este respecto conviene puntualizar algunas cuestiones:

- Estos crímenes se producen en un contexto legal aplaudido y copiado en muchos países de nuestro entorno. Este año se cumplen 16 años de la Ley Integral contra la Violencia de Género que se aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos. En el tiempo transcurrido, muchos hombres han sido juzgados por matar a sus parejas o exparejas. A pesar de ello, en las sentencias que condenaron a algunos se los mencionaba como "buenos padres", cuestión sobre la que se debería reflexionar y argumentar tratándose de asesinos que privarán para siempre a estos niños y niñas de sus madres.
- Durante estos años también se han endurecido las condenas, hecho este al que ha contribuido el enjuiciamiento por tribunales con Jurado. Pese a todo y, además de la articulación de mecanismos para denunciar, alejar al agresor y proteger a la víctima, los crímenes se siguen cometiendo y son cruentos, como lo han sido a lo largo de la historia. Según explican los expertos "los ataques muestran mucho odio e ira, son crímenes morales. Las esperan, las matan y se entregan".
- También estamos asistiendo a una normalización en muchos medios de comunicación de los asesinatos machistas. En muchas ocasiones se retransmiten las noticias con expresiones tales como "un caso más". Se les presta poca cobertura y además se obvia el hecho de que son un problema endémico de nuestra sociedad y constituyen un atentado contra el derecho a la vida, la dignidad y la integridad física y psíquica de la mujer. El origen de ellos no es otro la consideración de la mujer como un ser inferior.

Esta normalización de la violencia ejercida contra las mujeres nos lleva



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40019400E00S9L5F1X8S5V4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<p style="text-align: center;"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p>JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 25/11/2020          JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 25/11/2020          serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/11/2020 14:07:53</p>	<p>DOCUMENTO: 20201654798          Fecha: 25/11/2020          Hora: 14:07</p>
---	--	---



a observar con estupor como en estos días se les presta más cobertura mediática a casos puntuales en los que una mujer ha asesinado a su ex-pareja y pasa desapercibida o ni siquiera se menciona esta sangría constante de mujeres asesinadas.

Con estos datos y situándonos en la actual crisis sanitaria es necesario recordar que, desde que el 11 de Marzo de 2.020 la Organización Mundial de la Salud declarara la Covid-19 cómo pandemia, los distintos países comenzaron a adoptar medidas para frenar los graves efectos que comporta.

Según la O.M.S. el brote del coronavirus no sólo provoca una crisis sanitaria sino que, al tener que tomar medidas drásticas para su contención éstas implican un impacto muy alto para la sociedad como tal y claramente para el sistema económico.

Hay que destacar que la pandemia afecta de forma distinta a mujeres y hombres y acarrea consecuencias también diferentes para unas y otros. Según el informe emitido por el Instituto de la Mujer:

- Existe una sobrecarga del sistema sanitario y de servicios esenciales, donde las mujeres representan el 70% del personal de limpieza de hospitales, residencias etc.
- Centralidad de las tareas de cuidado, pues las mujeres siguen realizando la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidados a personas mayores, menores o dependientes.
- Las mujeres sufren mayor precariedad y pobreza laboral. Algunos de los sectores más afectados, como el turismo, están muy feminizados.

Como resultado de todo lo anterior se incrementa el riesgo de sufrir violencia de género y otros tipos de violencia derivados de confinamientos y medidas restrictivas de la movilidad.

En España, 8 mujeres fueron asesinadas durante el periodo de confinamiento por COVID19. Esto demuestra que el hecho de que se hayan interpuesto menos denuncias (por la imposibilidad de presentarlas físicamente), no ha traído consigo un descenso de la violencia desde el inicio de la pandemia, sobre todo, para aquellas víctimas que comparten vivienda con su agresor.

Hay que recordar que en la situación de emergencia sanitaria y con la cantidad de medidas que hubieron de adoptarse, el sistema de prevención se ha puesto a prueba, como lo demuestra el hecho de que los teléfonos de atención a víctimas han registrado en lo que va de año un incremento del 12,43% , un pico histórico, sólo superado una vez



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40019400E00S9L5F1X8S5V4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 25/11/2020 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 25/11/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/11/2020 14:07:53	DOCUMENTO: 20201654798 Fecha: 25/11/2020 Hora: 14:07
--	---	--



desde 2007.

Cada vez que una MUJER sufre malos tratos se atenta contra el concepto de libertad e igualdad de toda la población femenina. Ante este problema tan grave y tan complejo tenemos que cooperar todos con una educación no sexista desde el Estado, Corporaciones Municipales, guarderías, colegios, institutos y universidades hasta que consigamos una conciliación de la vida, familiar, social y laboral real entre HOMRES y MUJERES.

Alguien ha opinado que este tipo de castigos son vergonzantes y humillantes para un hombre. Las opiniones de muchos hombres se han identificado con sus congéneres y han puesto el grito en el cielo, a favor de los agresores. ¿Pero quién defiende a las MUJERES MUERTAS? ¿Que defensa tienen ante las agresiones al derecho de libertad e igualdad de ser ellas mismas? ¿Quién va reponer la pérdida que supone para un hijo o una hija perder a su madre? ¿Y a sus familiares cuando lo pierden todo, incluido sus nietos y nietas?

Desde las Instituciones y Asociaciones en defensa de los derechos de las Mujeres y desde el propio movimiento se esta pidiendo un BASTA YA con la VIOLENCIA DE GÉNERO, hemos emprendido una carrera de fondo y no pararemos hasta conseguir el objetivo: acabar con esta persecución impune contra las MUJERES por la sencilla razón de ser MUJER.

La gestión de la convivencia en los centros educativos implica, entre otras actividades, la adopción de medidas de prevención de la violencia de género en el entorno educativo, y desde aquí queremos felicitar al PROFESORADO implicado en los programas de coeducación en los centros. Pero no sin dejar de hacer un llamamiento a las FAMILIAS, para que no bajen la guardia y miren a otro lado cuando se están reproduciendo en sus propio hogares modelos educativos que invitan a reproducir desigualdades que propician la violencia de género.

Los tentáculos de la violencia de género se extienden a todo tipo de entornos sociales. También a las redes sociales, donde las manifestaciones de violencia machista toman cuerpo por medio de comportamientos de control, humillación y acoso de la víctima. Hoy, 25 de noviembre, DÍA INTERNACIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, queremos alertar de la existencia de esta lacra en el plano cibernético y contribuir a su erradicación. En este contexto general recordamos a las



**FIRMANTE - FECHA**



mujeres de nuestra localidad que soliciten ayuda, que no se consideren rehenes de sus agresores. Los servicios siguen funcionando, tanto los de protección, como los de asesoramiento e información, y en ellos serán escuchadas y atendidas. Sus vidas y las de sus hijos e hijas nos importan. También les queremos invitar a que alerten y comuniquen su situación

PROTÉGETE Y ASÍ NOS PROTEGEMOS TAMBIÉN COMO SOCIEDAD Y ENLAZANDO CON EL LEMA DE LA CAMPAÑA DE ESTE AÑO:

#YO ME SUMO.

# YO ME PROTEJO

#NO COMPARTAS VIOLENCIA DE GÉNERO."

Seguidamente, se cede el uso de la palabra a las personas designadas por las Asociaciones de Mujeres de Utrera, integrada en el Consejo Local de la Mujer: Doña M.<sup>a</sup> José Ruiz Tagua en representación de la Asociación APDIS, Doña M.<sup>a</sup> Dolores Sánchez Domínguez (Asociación Castillo de Utrera), Doña Beatriz Calero Escobar (Asociación Cuidame), Doña Soledad García Plata (Asociación Las Pioneras), Doña Consolación Piña Cejudo (Asociación Progreso de Utrera) y Doña Inmaculada C. Aguilar Arrones (Asociación Santiago el Mayor).

"LISTADO MUJERES Y MENORES ASESINADOS DESDE EL 25 NOVIEMBRE 2019 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

25-11-2019 SARA DE CELIS GARCÍA, 26 AÑOS. SAN ISIDRO (SANTA CRUZ DE TENERIFE).

29-11-2019 M.L., 86 AÑOS. IZNAJAR (CÓRDOBA).

30-11-2019 ALEXIA PAOLA CARRALERO, 38 AÑOS. VICÁLVARO (MADRID).

02-12- 2019 YULIA, 41 AÑOS. EL PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONA).

06-01-2020 MÓNICA LINDE, 28 AÑOS. ESPLUGAS DE LLOBREGAT (BARCELONA).

02-01-2020 (\*FECHA HALLAZGO CADÁVER). OLGA SAVENCHUK, 61 AÑOS. PUERTOLLANO, (CIUDAD REAL).

18-01-2020 JUDITH SÁNCHEZ COCA, 29 AÑOS. TARRASA (BARCELONA).

21-01-2020 LILIANA MATEESCU, 43 AÑOS. LA PUEBLA DE ALMORADIEL (TOLEDO).

22-01-2020 MARÍA CONCEPCIÓN J. N., 73 AÑOS. CANILES (GRANADA).

25-01-2020 MANUELA IGLESIAS FERNÁNDEZ, 79 AÑOS. PASTORIZA (LUGO).

28-01-2020 ROSA NAVARRO, 40 AÑOS. SAN JUAN DESPÍ (BARCELONA,)

03-02-2020 LORENA DACUÑA FERNÁNDEZ, 41 AÑOS. GIJÓN (ASTURIAS).

09-02-2020 CLARA MARÍA EXPÓSITO VILANOVA, 49 AÑOS. LUGO (LUGO,)



09-02-2020 ANA MARÍA MORILLAS MAZUECOS, 38 AÑOS. GRANADA.  
 16-02-2020 ALINA MOCANU, 34 AÑOS. TEULADA (ALICANTE).  
 26-02-2020 MARÍA DEL MAR CASTO MORENO, 43 AÑOS. AZNALCÓLLAR (SEVILLA).  
 26-02-2020 MANUELA SAN ANDRÉS ATÁN, 76 AÑOS. FUENLABRADA (MADRID).  
 02-03-2020 CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ, 65 AÑOS. POSADAS, (CÓRDOBA).  
 07-03-2020 MÓNICA ESPINOLA NEVADO, 37 AÑOS. VILLANUEVA DE CASTELLÓ (VALENCIA).  
 11-03-2020 MIREN (APELLIDOS NO CONOCIDOS) 56 AÑOS. ABANTO-ZIERBENA (BIZKAYA)).  
 19-03-2020 KARINA ANDRÉS, 35 AÑOS. ALMASSORA (CASTELLÓN).  
 05-04-2020 ENCARNACIÓN G. P., 78 AÑOS. LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS.  
 27-05-2020 ANNICK CHENUT, 65 AÑOS. LA ESCALA (GERONA).  
 30-05-2020 JOSEFA A., 38 AÑOS. ESPLUGAS DE LLOBREGAT (BARCELONA).  
 14-06-2020 MARÍA BELÉN, 46 AÑOS. ÚBEDA (JAÉN).  
 14-07-2020 GLORIA ORIANA, 20 AÑOS. BARCELONA.  
 14-07-2020 MADALINA NEACSU, 31 AÑOS. TORREJÓN DE ARDÓZ (MADRID)  
 19-07-2020 CAROLINA FUMERO, 43 AÑOS. SANTA ÚRSULA (SANTA CRUZ DE TENERIFE).  
 21-07-2020 LILLEMOR CHRISTINA SUNDBERG, 52 AÑOS. PALMA.  
 05-08-2020 TERESA, 83 AÑOS. CORRAL-RUBIO (ALBACETE).  
 08-08-2020 ANABELINA, 44 AÑOS. LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ).  
 15-08-2020 ALINA ERICA 37 AÑOS. LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO, (SEGOVIA,).  
 19-08-2020 ROSALÍA, 62 AÑOS. (MURCIA).  
 29-08-2020 SALOUA , 41 AÑOS. ÁGUILAS (MURCIA).  
 30-08-2020 (\*FECHA HALLAZGO DEL CADÁVER). YESICA DANIELA GULARTE, 33 AÑOS. VALENCIA.  
 10-09-2020 EUGENIA, 53 AÑOS. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).  
 12-09-2020 SUSANA CRIADO ANTÓN, 61 AÑOS. OVIEDO.  
 17-09-2020 (\*FECHA APARICIÓN DEL CADÁVER). NANCY PAOLA REYES, 29 AÑOS. SANTANDER.  
 24-09-2020 LI NA, 26 AÑOS. VALENCIA.  
 25-09-2020 NOMBRE Y APELLIDOS NO CONOCIDOS, 41 AÑOS, LOS BARRIOS (CÁDIZ).  
 15-10-2020 HABIBE, 34 AÑOS. PEGUERA (CALVIÁ).  
 27-10-2020 SE INCLUYE EN CIFRA OFICIAL AUNQUE LOS HECHOS OCURRIERON EL 2 DE AGOSTO, YOLANDA ZAMORANO ÁLVAREZ, 27 AÑOS. SABADELL (BARCELONA).  
 03-11-2020 REMEDIOS CORTÉS CORTÉS, 32 AÑOS. SECAR DE LA REAL (ISLAS BALEARES).  
 08-11-2020 NOMBRE Y APELLIDOS NO FACILITADOS, 84 AÑOS, PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA).



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40019400E00S9L5F1X8S5V4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<p style="text-align: center;"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p>JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 25/11/2020          JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 25/11/2020          serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/11/2020 14:07:53</p>	<p>DOCUMENTO: 20201654798          Fecha: 25/11/2020          Hora: 14:07</p>
---	--	---



09-11-2020 PEGGY, 49 AÑOS. LLORET DEL MAR (GERONA).

**MENORES ASESINADOS POR SUS PADRES:**

06-01-2020 CIARA, TRES AÑOS. ESPLUGAS DE LLOBREGAT (BARCELONA).

14-06-2020 DOS MENORES DE 10 Y 17 AÑOS UBEDA (JAÉN). (NO ESTAMOS AUTORIZADOS A DAR SUS DATOS).

14-09-2020 IWINOSA, 4 AÑOS. ZARAGOZA.

Examinado el Manifiesto y el listado de asesinatos de Mujeres entre el 25 de noviembre de 2019 y 25 de noviembre de 2020, la Corporación, por unanimidad de los asistentes, toman conocimiento del Manifiesto consensuado por miembros del Consejo Local de la Mujer con motivo de la Conmemoración del día 25 de Noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer).

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:25 horas, en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la sesión, extendiéndose por mí, el Secretario General, la presente acta, firmándose este acto por el Sr. Alcalde-Presidente, conmigo, que de todo ello doy fe.- LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.- Fdo.: JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ .-



**FIRMANTE - FECHA**

